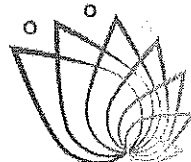




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N20-2018, REFERENTE AL SERVICIO DE PREPARACIÓN, DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las nueve horas del día **11 de Enero** del año **dos mil diecinueve**; se encuentran reunidos en la sala de juntas **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; los **Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos**; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones	L. en C. Maria del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico	C. Andrés Zagal Campuzano
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios	Lic. Araceli Munguía Polo
Representante de la comisión Estatal de seguridad Pública	Lic. Elizabeth Raquel García López

Y el representante de la Empresa:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	La Cosmopolitana S.A. de C.V.	C. Juan Gabriel Flores Torres



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



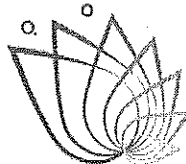
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N20-2018, REFERENTE AL SERVICIO DE PREPARACIÓN, DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CONSUMO HUMANO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En este acto, el jurado rubricara una vez abiertos los sobres que presenta la **empresa participante** y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa **la Cosmopolitana S.A. de C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **11 de enero de 2019**, mediante el cual presenta escrito en el que los **C. Juan Gabriel Flores Torres**, manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

### PROPUESTA TÉCNICA: La Cosmopolitana S.A. de C.V...

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de licitación	Presenta	
			Si	No
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1.	X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2		
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	Inciso A)	X	
B	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana.	Inciso B)	X	
C	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X	
D	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso D)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



E	Presentar declaración de la veracidad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	Inciso E)	X	
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Inciso F)	X	
G	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.6. de las bases.	Inciso G)	X	
H	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	Inciso H)	X	
I	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	Inciso I)	X	
J	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X	N
K	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X	
L	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.	Inciso L)	X	
M	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiesten por escrito bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado vigente de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.	Inciso M)	X	Handwritten signature



<http://morelos.gob.mx>



Facebook profile information



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos





	Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia debidamente requisitada anexando la copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia vigente de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de la empresa de outsourcing.																					
N	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso N)	X NO CUENTA CON PERSONAL																			
O	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso O)	X N/A																			
P	Deberá acreditar un año de experiencia, mediante currículum vitae del personal que está relacionado con la supervisión de servicios de alimentación; elaboración de menús, recetas, alimentos y/o manejo de personal en comedores, respectivamente. La experiencia requerida debidamente acreditada, es indispensable por tratarse de un servicio cuya funcionalidad y adecuada prestación, dependerá del dominio y manejo de comensales para este tipo de instituciones.	Inciso P)	X																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Puesto</th> <th>Acreditación mediante currículum vitae</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Gerente de operación</td> <td>Un año de experiencia</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Gerentes de servicio</td> <td>Un año de experiencia</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Subgerentes de servicio</td> <td>Un año de experiencia</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Nutriólogo(a)</td> <td>Un año de experiencia</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Cheff</td> <td>Un año de experiencia</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Puesto	Acreditación mediante currículum vitae	1	Gerente de operación	Un año de experiencia	5	Gerentes de servicio	Un año de experiencia	2	Subgerentes de servicio	Un año de experiencia	1	Nutriólogo(a)	Un año de experiencia	1	Cheff	Un año de experiencia			
Cantidad	Puesto	Acreditación mediante currículum vitae																				
1	Gerente de operación	Un año de experiencia																				
5	Gerentes de servicio	Un año de experiencia																				
2	Subgerentes de servicio	Un año de experiencia																				
1	Nutriólogo(a)	Un año de experiencia																				
1	Cheff	Un año de experiencia																				
Q	Deberá acreditar el nivel de estudios mediante títulos, cédulas o certificados según corresponda, del siguiente personal :	Inciso Q)	X																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Puesto</th> <th>Acreditación mediante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Gerente de operación</td> <td>Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Gerentes de servicio</td> <td>Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Subgerentes de servicio</td> <td>Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Nutriólogo(a)</td> <td>Título o cédula profesional en la Licenciatura de Nutrición</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Puesto	Acreditación mediante	1	Gerente de operación	Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos.	5	Gerentes de servicio	Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos.	2	Subgerentes de servicio	Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos	1	Nutriólogo(a)	Título o cédula profesional en la Licenciatura de Nutrición						
Cantidad	Puesto	Acreditación mediante																				
1	Gerente de operación	Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos.																				
5	Gerentes de servicio	Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos.																				
2	Subgerentes de servicio	Título o cédula profesional de Licenciatura o Carrera Profesional Técnica relacionada con el ramo de alimentos																				
1	Nutriólogo(a)	Título o cédula profesional en la Licenciatura de Nutrición																				



<http://morelos.gob.mx>



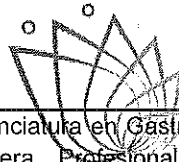
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**Chef**  
**MORELOS**  
2018 - 2024

Licenciatura en Gastronomía o  
Carrera Profesional Técnica  
relacionada con la preparación  
de los alimentos

1	<p>Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de los siguientes documentos.</p>		X
R	<p>Acreditar la capacitación en el manejo higiénico de los alimentos de 1 Gerente de operación, 5 Gerentes de servicio, 2 Sub gerentes de servicio, 1 Nutriólogo y 1 Cheff, presentando certificados de competencia laboral vigentes, en el estándar de competencia de "Manejo higiénico de alimentos", Certificados de competencia laboral en el estándar de competencia de "Coordinación de los servicios de alimentos y bebidas" emitidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y constancias de capacitación, en apego a la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2015 sobre el "Manejo higiénico de alimentos", emitida por la Secretaría de Turismo, durante los años 2017 y/o 2018, presentando copia simple y original o copia certificada para su cotejo, del documento expedido por la secretaria antes citada, que acredite al capacitador que impartió los cursos; todos los certificados deberán presentarse en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p>	Inciso R)	X
S	<p>Acreditar que se cuenta con la cantidad suficiente de vehículos con equipo de refrigeración y caja seca apropiados, de usos exclusivo para el suministro y transportación de alimentos (insumos de cárnicos, lácteos, embutidos, frutas, verduras, abarrotes, etc.), que se utilizaran para proporcionar el servicio de manera eficiente. Presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de las facturas de propiedad de dichos vehículos a nombre del licitante; o contrato de arrendamiento de transporte vigente en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, con el que acredite que cuenta con la posesión, uso, goce y disfrute de los vehículos. Presentar fotografías legibles de cada vehículo propio o arrendado y copia simple de las tarjetas de circulación. Acreditar que los vehículos cumplan al 100% con las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas en la NOM-251-SSA1-2009 (Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios) debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de: Informes de las inspecciones sanitarias y monitoreos ambientales realizados a los vehiculos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) con base en la NOM-251-SSA1-2009, con una antigüedad no mayor a un año previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Exhibir copia simple del contrato debidamente formalizado con la empresa que realice el servicio de fumigación de los vehículos, anexando el programa de fumigaciones. Exhibir copia simple de sus certificados de aplicación, en los que se detallen los productos químicos utilizados y aprobados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" CICOPLAFEST.</p>	Inciso S)	X
T	<p>Presentar en papel membretado, el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a realizar en las instalaciones del almacén y preparación de alimentos de cada uno de los Centros de Reinserción descritos en los renglones marcados del número 1 al 5 del Anexo 1, durante el periodo de vigencia del contrato.</p>	Inciso T)	X
U	<p>Acreditar contar con mínimo un año proporcionando servicios de alimentación similares a los que se solicitan en el presente procedimiento de licitación, presentando para tal efecto, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de mínimo un contrato concluido, debidamente firmado por todas las partes involucradas, suscritos a nombre del licitante y celebrados con Dependencias/Entidades de la</p>	Inciso U)	X



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	Administración Pública Federal, Estatal o Municipal en Centros Penitenciarios, referentes al servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro por ración diaria (desayuno, comida y cena), mostrando una continuidad de 365 días.			
V	Presentar como mínimo un contrato, debidamente firmado por todas las partes involucradas, suscrito a nombre del licitante, con Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal en Centros Penitenciarios, con los cuales, demuestre su especialidad en la prestación de servicios de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos por ración diaria (desayuno, comida y cena). Deberán acreditar que cuentan con la capacidad para el suministro de las raciones para comensales entregando carta bajo protesta de decir verdad.	Inciso V)	X	
W	Presentar en su propuesta técnica la metodología o procedimientos que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio de preparación, de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos por ración diaria (desayuno, comida y cena) solicitadas en la presente licitación. Los procedimientos deberán estar apegados a la metodología establecida en las certificaciones requeridas en la presente licitación.	Inciso W)	X	
X	Deberá acreditar el cumplimiento de las normas NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" y la NMX-F-605-NORMEX-2015 de un Centro Penitenciario, donde preste actualmente el servicio de preparación de raciones alimenticias para consumo humano y suministro de insumos por ración diaria (desayuno, comida y cena), debiendo contar con la certificación vigente del Distintivo H; presentando la siguiente documentación en original o copia certificada y copia simple para su cotejo: * Distintivo H vigente, emitido por la Secretaría de Turismo y Salud, expedido a nombre del licitante.	Inciso X)	X	
Y	Presentar las siguientes certificaciones en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en apego a lo siguiente: a) Presentar el certificado vigente del ISO 9001:2015, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC- 2015; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas en el sector 30, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. b) Presentar el certificado vigente del ISO 22000:2005 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, "Categoría E" conforme a la Norma Mexicana NMX-F-CC-22000 NORMEX-IMNC-2007; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. c) Presentar el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008 I OHSAS 18001:2007, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Administración, Seguridad y Salud en el Trabajo; el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas en el sector 30, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.	Inciso Y)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





	<p>d) Presentar el certificado vigente del ISO 14001:2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión Ambiental, en el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador.</p> <p>e) Presentar el certificado vigente del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés), emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la E.M.A. en Sistemas de Gestión, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el suministro y preparación de alimentos a Instituciones Públicas y Privadas. Asimismo, se deberá presentar la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implementó dicho Sistema en las instalaciones del licitante.</p> <p>f) Presentar mínimo un certificado vigente de Distintivo H sobre el manejo higiénico de los alimentos vigentes, emitido por la Secretaría de Turismo/Secretaría de Salud y obtenidos en instalaciones de Centros Penitenciarios en donde actualmente preste el servicio de alimentación.</p> <p>g) Presentar copia simple de la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) de sus proveedores de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos, que utilizará durante la prestación del servicio de alimentación en caso de resultar adjudicado, así como, original de la carta de respaldo expedida por sus proveedores en hoja membretada, en la que indique expresamente que se compromete con el licitante a suministrarle la calidad y cantidad de los insumos de cárnicos (res, cerdo y pollo) y embutidos requeridos para la preparación de los alimentos. Las cartas de respaldo deberán estar firmadas por la persona que tenga poder notarial para actos de administración, adjuntando copia simple del poder notarial e identificación oficial de la persona que firma.</p> <p>Además se deberán presentar de los cárnicos (res, cerdo y pollo), los resultados de los análisis hormonales de clenbuterol, en los cuales se indiquen que se encuentran libres de dicha sustancia, expedidos a nombre del licitante o del establecimiento TIF de donde proceden los cárnicos. Los análisis deberán ser realizados por un Laboratorio acreditado en la rama de sanidad agropecuaria acreditado ante la E.M.A. y contar con antigüedad máximo de un año a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones; anexando copia legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del laboratorio de sanidad agropecuaria.</p>			
Z	Presentar en su propuesta técnica la estructura organizacional del personal que intervendrá en el servicio de comedor estableciendo sus funciones y/o responsabilidades.	Inciso Z)	X	
AA	Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, mediante la presentación de mínimo tres cartas de clientes de satisfacción y/o las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, estos documentos deberán corresponder a los contratos con los que el licitante acreditó su experiencia y especialidad. Lo aquí requerido, atiende a la naturaleza del servicio y el lugar de la prestación, cuyas características particulares, hacen necesario evitar que la prestación del servicio pueda sufrir alguna interrupción derivado de malas	Inciso AA)	X	



<http://morelos.gob.mx>

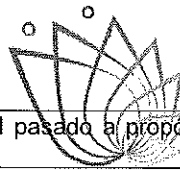


Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos



	prácticas del proveedor evidenciadas en el pasado a propósito de los contratos requeridos.			
BB	Anexo 5. Formato que contiene la relación de los requeridos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Inciso BB)	X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: La Cosmopolitana S.A. de C.V.:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA						
PARTIDA ÚNICA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD DIARIA MÍNIMA	CANTIDAD DIARIA MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO EJERCICIOS	IMPORTE MÁXIMO EJERCICIOS
SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	DESAYUNO	\$14.17	3,551	4,055	\$50,317.67	\$57,459.35
	COMIDA	\$24.98	3,551	4,055	\$88,703.98	\$101,293.90
	CENA	\$16.38	3,551	4,055	\$58,165.38	\$66,420.90
	RACIÓN SECA	\$35.00	125	143	\$4,375.00	\$5,005.00

PARTIDA ÚNICA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO
DIETAS ESPECIALES PARA ENFERMOS	DESAYUNO, COMIDA Y CENA	\$88.00

IMPORTE MÍNIMO DIARIO	IMPORTE MÁXIMO DIARIO	DÍAS DEL EJERCICIO	IMPORTE MÍNIMO DEL EJERCICIO	IMPORTE MÁXIMO DEL EJERCICIO
\$201,562.03	\$230,179.15	334	\$67,321,718.02	\$76,879,836.10

IMPORTE MÍNIMO DEL EJERCICIO: \$67,321,718.02 (SESENTA Y SIETE MILLONES TRESIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 02/100 M.N.)

IMPORTE MÁXIMO DEL EJERCICIO: \$76,879,836.10 (SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.)

LOS PRECIOS OFERTADOS ESTÁN EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL Y SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PREPARACIÓN, LOS GASTOS DE TRANSPORTACIÓN DE ALMACENAJE Y DE ADMINISTRACIÓN.

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO

CHEQUE NÚMERO: 0028930

FECHA: 03 DE ENERO DE 2019



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

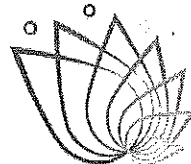
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación y la Coordinación Estatal de Reinserción Social, en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas, Económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 04 de Enero, del año en curso de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTO PROPUESTAS
1	La Cosmopolitana S.A. de C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **28 de Enero de 2019** a las **09:00 horas**, en la **Sala de Juntas de estas instalaciones**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las **doce horas**, del día **11 de Enero de 2019**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico C. Andrés Zagal Campuzano	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. María Azucena Arizmendi Maya	
Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios Lic. Araceli Munguía Polo	
Representante de la comisión Estatal de seguridad Pública Lic. Elizabeth Raquel García López	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



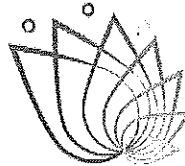
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSION PUBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

Representante de la Empresa el participante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	La Cosmopolitana S.A. de C.V. C. Juan Gabriel Flores Torres	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos